



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD CUAJIMALPA División de Ciencias Sociales y Humanidades

Licenciatura en Administración

Título: Licenciado o Licenciada en Administración

PLAN DE ESTUDIOS

I. OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales en Administración preparados para comprender los problemas económicos, sociales y políticos que enfrentan las organizaciones en la sociedad contemporánea, desarrollando su capacidad reflexiva, un comportamiento ético y la capacidad para diagnosticar la problemática, tanto técnica como social, de las organizaciones públicas, privadas y/o sociales, proponiendo acciones para propiciar el cambio, así como diseñar nuevas formas de organización y el rediseño de los sistemas y procedimientos de gestión con la finalidad de garantizar su funcionamiento en ambientes sustentables.

II. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL FORMACIÓN INICIAL

a) Objetivo:

Fortalecer las estructuras cognitivas y el desarrollo de habilidades de pensamiento verbal y matemático orientadas a la construcción de conocimientos que permitan a los alumnos introducirse a los campos fundamentales de la Administración en una realidad social contemporánea, reconociendo el potencial de su actividad profesional para contribuir a lograr condiciones económicas, sociales y políticas más justas en el corto plazo sin afectar las oportunidades de desarrollo de las futuras generaciones. Propiciar, además, el compromiso de los alumnos con su proceso de formación para lograr el perfil terminal del programa de licenciatura y su permanencia hasta el término de los estudios.



Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ADECUACIÓN

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 320

Sa/ri
SECRETARIO DEL COLEGIO

b) Trimestres: Uno (I)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
4000003	Introducción al Pensamiento Matemático	OBL.	3	3	9	I	
4000004	Taller de Lenguaje y Argumentación	OBL.	3	3	9	I	
4210000	Introducción al Conocimiento de la Administración	OBL.	4		8	I	
4000000	Seminario de Sustentabilidad y Cultura Ambiental	OBL.	3		6	I	
TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL					<u>32</u>		

2. SEGUNDO NIVEL: TRONCO DIVISIONAL

a) Objetivo:

Proporcionar los conocimientos introductorios de disciplinas sociales y humanas para abordar de diversas maneras los problemas contemporáneos.

b) Trimestres: Uno (II)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
4210001	Taller de Interpretación y Argumentación	OBL.	3	3	9	II	4000004
4213049	Cultura Contemporánea	OBL.	4		8	II	
4211054	Metodología	OBL.	4		8	II	
TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL					<u>25</u>		

3. TERCER NIVEL: FORMACIÓN BÁSICA

a) Objetivo:

Promover la comprensión de las distintas funciones de la gestión de organizaciones y sus relaciones con el medio ambiente, a través de conocimientos técnicos, sociales y humanistas en la solución de problemas de las áreas relevantes al campo profesional.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 320

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

b) Trimestres: Cinco (II, III, IV, V y VI)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
4210010	Matemáticas Discretas	OBL.	2	4	8	II al VI	4000003
4210011	Fundamentos de Teoría Administrativa	OBL.	4		8	II al VI	
4213052	Probabilidad y Estadística	OBL.	3	2	8	III al VI	4210010
4210013	Comportamiento Humano en las Organizaciones I	OBL.	4		8	II al VI	
4213050	Introducción a la Economía	OBL.	4		8	II al VI	
4210015	Fundamentos de Contabilidad	OBL.	3	2	8	II al VI	
4210003	Introducción al Sistema Jurídico	OBL.	4		8	II al VI	
4213055	Modelación de Decisiones	OBL.	3	2	8	IV al VI	4213052
4210018	Comportamiento Humano en las Organizaciones II	OBL.	4		8	II al VI	
4213053	Economía de la Empresa	OBL.	4		8	III al VI	4213050
4210020	Fundamentos de Contabilidad de Costos	OBL.	3	2	8	III al VI	4210015
4213054	Seminario de Integración I	OBL.	3		6	II al VI	
4210021	Gestión de Operaciones	OBL.	3	2	8	V al VI	4213055
4210019	Comercialización, Consumo y Comunicación I	OBL.	3	2	8	II al VI	
4213058	Crecimiento y Desarrollo Económico	OBL.	4		8	IV al VI	4213053
4210023	Administración Financiera I	OBL.	3	2	8	IV al VI	4210020
4213056	Seminario de Integración II	OBL.	3		6	II al VI	
4213051	Estado y Derecho	OBL.	4		8	II al VI	
4210022	Comercialización, Consumo y Comunicación II	OBL.	3	2	8	III al VI	4210019
4213057	Institucionalismo Económico	OBL.	4		8	II al VI	
4210027	Administración Financiera II	OBL.	3	2	8	V al VI	4210023
4213060	Seminario de Integración III	OBL.	3		6	II al VI	

TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL

170

4. CUARTO NIVEL: FORMACIÓN PROFESIONAL

a) Objetivo:

Propiciar el conocimiento sólido sobre los modos de regulación y los problemas emergentes de las organizaciones en los ámbitos local, nacional y global, y la participación de los agentes económicos, las agencias de gobierno, los organismos internacionales y las organizaciones sociales. Desarrollar habilidades y capacidades para diseñar y conducir la solución de los problemas, sustentada en los principios de eficiencia, ética y sustentabilidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 320

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

b) Trimestres: Seis (VII, VIII, IX, X, XI y XII)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
4213059	Derecho y Empresa	OBL.	4		8	VII al XII	
4210025	Gestión de Sistemas de Información y Comunicación	OBL.	3	2	8	VII al XII	
4213063	Institucionalismo Sociológico y Organizacional	OBL.	4		8	VII al XII	
4213062	Evaluación de Proyectos	OBL.	3	2	8	VII al XII	
4213064	Seminario de Integración IV	OBL.	3		6	VII al XII	
4213075	Análisis y Diseño de Sistemas Organizativos	OBL.	3	2	8	VII al XII	
4213071	Gobierno y Gobernabilidad de las Organizaciones	OBL.	4		8	VII al XII	
4213061	Institucionalismo Histórico y Jurídico	OBL.	4		8	VII al XII	
4210029	Metodología de Análisis y Diagnóstico de Instituciones	OBL.	3	2	8	VIII al XII	4213062
4213076	Seminario Terminal I	OBL.	4		8	X	227 Créditos y Autorización
4213077	Seminario Terminal II	OBL.	4		8	XI	4213076
4213066	Práctica Terminal I	OBL.	1	4	6	XI	
4213067	Práctica Terminal II	OBL.	1	4	6	XII	4213066
	Optativas de Orientación	OPT.			48 (mín.)	X al XII	
	Optativas Divisionales e Interdivisionales	OPT.			32 (mín.)	VIII al XII	
	Optativas de Movilidad de Intercambio	OPT.			36 (mín.)	IX y X	
TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL					214 (mín.)		

UEA OPTATIVAS:

El alumno cursará diferentes tipos de UEA optativas (divisionales, interdivisionales, de orientación y de movilidad de intercambio). En cada tipo cursará un número mínimo de créditos. Los créditos excedentes no se contabilizarán para otro tipo de UEA optativas.

A. OPTATIVAS DE ORIENTACIÓN

Objetivo: Profundizar en las áreas del conocimiento que corresponden a la orientación profesional elegida por el alumno.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
 PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
 SESIÓN NUM. 320

Sa/ri
 EL SECRETARIO DEL COLEGIO

El alumno deberá cursar como mínimo 48 créditos de la siguiente lista, es necesario que curse todas las UEA de los dos bloques que seleccione, de acuerdo con la programación académica aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades y previa autorización del Coordinador de Estudios.

BLOQUE I: INSTITUCIONES Y DESARROLLO ECONÓMICO

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
4213072	Instituciones Económicas, Regulación y Desarrollo	OPT.	4		8	X al XI	227 Créditos y Autorización
4213073	Empresa, Organización Económica y Desempeño	OPT.	4		8	XI al XII	4213072 y Autorización
4210043	Diseño Institucional y Desarrollo Económico de México	OPT.	4		8	XI al XII	4213072 y Autorización

BLOQUE II: CONOCIMIENTO Y COMPETITIVIDAD

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
4210044	Gestión del Conocimiento y Aprendizaje Organizacional	OPT.	4		8	X al XI	227 Créditos y Autorización
4210045	Creatividad, Trabajo Grupal y Solución de Problemas	OPT.	3	2	8	XI al XII	4210044 y Autorización
4210046	Relaciones Interorganizacionales y Redes de Innovación	OPT.	3	2	8	XI al XII	4210044 y Autorización

BLOQUE III: ACCIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN SOCIAL

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
4213068	Toma de Decisiones y Evaluación de Políticas Públicas	OPT.	4		8	X al XI	227 Créditos y Autorización
4213069	Auditoría y Rendición de Cuentas	OPT.	4		8	XI al XII	4213068 y Autorización
4210049	Gestión Social y Participación Ciudadana	OPT.	4		8	XI al XII	4213068 y Autorización



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 320

Sa/ni
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

B. OPTATIVAS DIVISIONALES E INTERDIVISIONALES

Objetivo: Darle un carácter integral a la formación profesional que comprenda cursos generales del campo de las ciencias sociales y las humanidades.

El alumno puede seleccionar como mínimo 32 créditos de UEA de esta lista, o cualquiera de las UEA que apruebe el Consejo Divisional de CSH de la Unidad Cuajimalpa, previa autorización del Coordinador de Estudios.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS HORAS	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
4210004	Teoría Social: Agentes y Normas	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4210005	Grandes Paradigmas Científicos	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4210053	Culturas, Conflictos y Organización	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4210054	Pensamiento Estratégico y Administración Global	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4213070	Finanzas Corporativas	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4212033	Conflictos Internacionales	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4212045	Conflictos Territoriales y Negociación	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4212046	Cooperación para el Desarrollo	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4212048	Gestión y Planeación del Desarrollo Regional	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4212049	Organismos Internacionales, ONG y Bienestar	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4212051	Estrategias de Negociación	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4212052	Acción Gubernamental y Participación	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4212053	Representación Política	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4212054	Ciudadanía y Esfera Pública	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4212079	México Prehispánico	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4213009	México Colonial	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4212080	México Siglo XIX	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4213015	México Siglo XX	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4213006	Filosofía Moderna Siglos XVI a XVIII	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4213010	Filosofía Moderna Siglos XVIII y XIX	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4213013	Filosofía Contemporánea	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4213011	Arte y Literatura Moderna Siglos XVIII y XIX	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4213014	Arte y Literatura Contemporánea	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4213008	Historia Moderna Siglos XVI a XVIII	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4213012	Historia Moderna Siglos XVIII y XIX	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4210007	Historia Contemporánea	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4501005	Teorías de la Comunicación I	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4501018	Información, Organización y Redes Institucionales	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4501020	Taller de Diseño de Estrategias de Comunicación	OPT.	2	4	8	VIII al XII	Autorización
4501022	Economía del Conocimiento y Sociedad de la	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ADECUACIÓN

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 320

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Información							
4501029	Enfoques de la Comunicación Organizacional	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4501034	Solución de Problemas de Comunicación en las Organizaciones	OPT.	3	2	8	VIII al XII	Autorización
4501043	Ciencia y Tecnología en la Cultura Contemporánea	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización
4501044	Organización del Conocimiento Científico, Comunidades y Estructuras	OPT.	4		8	VIII al XII	Autorización

C. OPTATIVAS DE MOVILIDAD DE INTERCAMBIO: se cursan al terminar el nivel de formación básica.

Objetivo: Ampliar las perspectivas de la formación profesional mediante la exposición a contextos académicos y culturales diferentes.

Las optativas de movilidad de intercambio podrán cursarse en otra Unidad Universitaria o en otras instituciones de educación superior, conforme a lo señalado en el apartado de modalidades de operación.

El alumno deberá cursar al menos 36 créditos en esta modalidad de UEA optativas, previa autorización del Coordinador de Estudios.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
4210037	Optativa de Movilidad de Intercambio I	OPT.			9	VII al XII	202 créditos y Autorización
4210038	Optativa de Movilidad de Intercambio II	OPT.			9	VII al XII	202 créditos y Autorización
4210039	Optativa de Movilidad de Intercambio III	OPT.			9	VII al XII	202 créditos y Autorización
4210040	Optativa de Movilidad de Intercambio IV	OPT.			9	VII al XII	202 créditos y Autorización

III. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

NIVEL		CRÉDITOS
PRIMER NIVEL:	TRONCO GENERAL FORMACIÓN INICIAL	32
SEGUNDO NIVEL:	TRONCO DIVISIONAL	25
TERCER NIVEL:	FORMACIÓN BÁSICA	170
CUARTO NIVEL:	FORMACIÓN PROFESIONAL OBLIGATORIAS	98
	FORMACIÓN PROFESIONAL OPTATIVAS	116 (mín.)
TOTAL DE CRÉDITOS		441 (mín.)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
 PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
 SESIÓN NUM. 320

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

IV. NÚMERO NORMAL Y MÁXIMO DE CRÉDITOS QUE PODRÁN CURSARSE POR TRIMESTRE

El número de créditos normal y máximo que podrán cursarse por trimestre será:

Trimestre	Normal	Máximo	Trimestre	Normal	Máximo
I	32	32	VII	38	46
II	41	50	VIII	40	48
III	40	49	IX	36	44
IV	38	47	X	32	40
V	38	47	XI	38	46
VI	38	47	XII	30	38

V. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO O LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN

1. Haber acreditado un mínimo de 441 créditos, tal y como lo marca el plan de estudios.
2. Haber obtenido la certificación del manejo de las cuatro habilidades del idioma inglés (comprensión de textos, escritura, comprensión auditiva, y expresión oral) en el nivel intermedio, expedida por la Coordinación del Programa de Lenguas Extranjeras de la Unidad Cuajimalpa o por cualquier institución de enseñanza de las lenguas extranjeras reconocida por la UAM. Para el caso de extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán acreditar el nivel avanzado de esta lengua.
3. Haber cumplido con el Servicio Social, de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura de la UAM.

VI. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA

La duración prevista de la carrera es de 12 trimestres.

VII. MODALIDADES DE OPERACIÓN

- La operación de este plan está fundada en opciones de flexibilidad y movilidad que buscan propiciar el desarrollo de habilidades de interacción, aprendizaje y práctica en ambientes externos al plan de estudios que contribuyan al enriquecimiento de las perspectivas disciplinarias y culturales de los alumnos. Incluye dos tipos de Movilidad:
 1. *Movilidad por Optativas Divisionales e Interdivisionales.* Los alumnos podrán cursar UEA de licenciaturas de otras divisiones de la Unidad Cuajimalpa, previa autorización del Coordinador de Estudios correspondiente, quien antes de avalar la selección, consultará con los tutores. También incluye UEA optativas programadas por el Consejo Divisional para esta licenciatura.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ADECUACIÓN

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 320

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

2. *Movilidad de Intercambio Académico entre unidades universitarias y otras instituciones de educación superior (Optativas de Movilidad de Intercambio):*

- a) Los alumnos deberán cursar determinadas unidades de enseñanza-aprendizaje, bajo la modalidad de intercambio académico, en otras unidades de esta Universidad, o en otras instituciones de educación superior con las que la Universidad haya celebrado un convenio interinstitucional.
- b) Los alumnos que decidan cursar sus UEA de movilidad de intercambio académico en instituciones de educación superior en el extranjero deberán con un promedio mínimo de B o su equivalente y haber cubierto un mínimo de 202 créditos del plan de estudios; además de los requisitos establecidos en el convenio interinstitucional con las instituciones receptoras correspondientes.
- c) El tutor evaluará la pertinencia académica de los estudios que el alumno pretenda cursar e informará al Coordinador de Estudios correspondiente para que éste realice la autorización para la inscripción en las UEA que el alumno cursará en la institución receptora. El alumno deberá inscribirse a las UEA marcadas en este plan de estudios.

- *El tutor* es un profesor de la licenciatura, preferentemente de tiempo completo o medio tiempo por tiempo indeterminado, que actúa como consejero o guía del alumno. Sus principales funciones serán aconsejar al alumno en el proceso de selección de rutas curriculares de las UEA optativas que le serán más útiles para consolidar su formación profesional y, una vez otorgado el Visto Bueno a la selección de UEA optativas, someterá la misma a la autorización del Coordinador de Estudios.

- *Modalidades de UEA.* De acuerdo al modelo educativo de la Unidad Cuajimalpa, las UEA se diseñan bajo alguna de las siguientes modalidades:

- a. **Seminario:** Se refiere al trabajo realizado alrededor de uno o varios temas planificados, para desarrollarse en sesiones en las que los alumnos presentan y discuten lo que se investiga previamente, relativo al tema. Implica la participación activa, la búsqueda de información, la elaboración de documentos y argumentos y habilita para la discusión y la construcción de consensos, conclusiones y juicios.
- b. **Taller:** Hace referencia al trabajo que realiza el alumno en la aplicación práctica de contenidos teóricos, técnicos y metodológicos. Requiere la participación activa del alumno y la conducción adecuada del profesor. Habilita fundamentalmente en dominios prácticos, técnicos y metodológicos.
- c. **Unidades basadas en problemas y proyectos (módulos):** Se refiere al trabajo realizado por el alumno de manera grupal, orientado a la solución de problemas de investigación multidisciplinarios, que pueden estar en el campo del conocimiento (objetos de conocimiento), o en los procesos sociales y humanos (problemas). Implica la participación activa del alumno, el trabajo en equipo, la integración de contenidos teóricos, técnicos y metodológicos; requiere de la conducción adecuada del profesor, y habilita en dominios profesionales.
- d. **Asignatura:** Se refiere al trabajo desarrollado por el alumno para comprender los conocimientos teóricos y metodológicos, de lenguajes disciplinarios impartidos por el profesor. Implica la atención del alumno y adecuada exposición del profesor; que habilita en manejos conceptuales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 320

[Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO